

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
ACTA NO. 203-06

Sesión ordinaria número doscientos tres que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el veintiuno de marzo del dos mil seis, al ser las dieciocho horas con quince minutos, quien preside es el regidor Isidro Montealegre Rodríguez, Vicepresidente Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Maritza Rojas Ureña
Clara Maria Rojas Orozco
Fernando Umaña Salas
Isidro Montealegre Rodríguez
José Francisco Ureña Segura
German Solís Badilla

SINDICOS PROPIETARIOS

Ronald Barrantes Mora
José Joaquín Picado Vindas
Hans Cruz Benamburg
Mainor Valverde Navarro
Walter Corrales Campos
Ramón Gilberto Morales Vargas
Diego Salazar Miranda
Alexis Rodríguez Garita
Rafael Zúñiga Arias
Amado Fernández Chaves

REGIDORES SUPLENTE

Dora Pérez Quesada, en propiedad
Eladio Sancho Blanco
Maria Esther Ruiz Mora, en propiedad
Roxana Campos Cubillo, en propiedad
Johel Leiva Elizondo

SINDICOS SUPLENTE

Elieth Valverde Camacho
Alba Nidia Rojas Borbón
Ana Lucía Torres Montero

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido

Sra. Rosa María Ceciliano Fallas, Secretaria Municipal

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Manuel de Jesús Ureña Rojas
Manuel Fernando Alfaro Jara
Julia Marlene Quirós Zúñiga

SINDICOS PROPIETARIOS

Olman Ureña Arguedas

REGIDORES SUPLENTE

Virginia Gamboa Cascante
Luis Diego Castillo Jiménez
Gustavo Arias Navarro

SINDICOS SUPLENTE

Miriam Badilla Calvo
Carmen Lidia Moya Rodríguez
Ruth Solís Blanco
Vilma Rosa Jiménez Badilla
Yorlenny Acuña Berrocal
Marcela Retana Porras
Georgina Navarro Monge
Elena Barahona Chavarria



AGENDA

1. Reflexión.
2. Aprobación Acta 202-06.
3. Trámite de Correspondencia.
4. Informe de la Alcaldesa.
5. Asuntos de la Presidencia.

ARTICULO 1. Reflexión.

Se realiza la reflexión a cargo de la regidora Roxana Campos Cubillo.

Posteriormente el señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, indica que la regidora María Esther Ruiz Mora, se encuentra en propiedad en sustitución del regidor Manuel Alfaro Jara, quien se encuentra ausente, de la misma forma indica que la regidora Dora Pérez Quesada, se encuentra en propiedad en sustitución del regidor Manuel de Jesús Ureña Rojas, de igual forma la regidora Roxana Campos Cubillo, se encuentra en propiedad, por cuanto la regidora Marlene Quirós Zúñiga se encuentra ausente.

ARTICULO 2. Aprobación del Acta no. 202-06.

El señor Vicepresidente Municipal, somete a consideración de los concejales el contenido del acta no. 202-06.

Por no existir objeciones ni observaciones al contenido de la misma, se da por aprobada con nueve votos.

El señor Vicepresidente Municipal Isidro Montealegre Rodríguez, indica que se consigna la firma de la Secretaria Municipal en el acta respectiva, no así la del Presidente Municipal, la cual se consignará en forma posterior debido a su ausencia.

ARTICULO 3. Trámite de Correspondencia.

1. Se conoce nómina para sustitución de miembros de la Junta de Educación de la Escuela El Socorro de Platanares.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Amado Badilla Castro	1-730-186

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

2. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta de Educación de la Escuela Laboratorio de Daniel Flores.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Marco Tulio Barquero Vargas	5-210-147
José López Retana	9-079-653
Luz María Godínez Méndez	1-521-169
León Víctor González Jiménez	1-391-412
Heilyn Flores León	1-961-071

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

3. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta de Educación de la Escuela Mollejones de Platanares.

NOMBRE	Nº CÉDULA
William Castro Elizondo	1-471-721
Etelgive Durán Cordero	3-240-221
Norma Fallas Navarro	1-683-961

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

4. Se conoce nómina para nombrar miembros para la Junta de Educación de la Escuela San Gerardo de Platanares.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Oscar Zúñiga Fernández	1-636-905
Henry Ceciliano Ortega	1-0752-0901

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

ACTA 203-06

21 de marzo de 2006

5. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta Administrativa del Colegio Nocturno de Palmares.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Karen Varela Campos	1-701-285
Edwin Porras Paniagua	5-217-716
Adrián Barrantes Mora	1-606-183
Enid Zúñiga Madrigal	1-568-921
Fernando Ortega Fuentes	1-492-933

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

6. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta de Educación de la Escuela Dominicalito.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Gerardo Pérez Quesada	6-193-245
María Anita González Villalta	6-245-817
Miriam Venegas Arguello	6-272-272
Rafael Ángel Navarro Arguello	6-093-730
María Eugenia Gutiérrez Blanco	7-090-255

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

7. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta Administrativa del Liceo Unesco.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Lovelía Mesén Abarca	1-325-381
Gerardo Meléndez García	6-123-841
Miguel Salazar Gamboa	1-581-132
Mario Quirós Campos	1-583-426
Melba Sequeira Enriquez	5-123-986

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

ACTA 203-06

21 de marzo de 2006

8. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta de Educación de la Escuela Piedra Alta de Rivas.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Edwin Araya Araya	3-195-707
Ángela Valverde Alvarado	1-694-794
Yessenia Montero González	3-331-521
Mayra Araya Valderrama	3-271-988
Alfonso Calderón Calderón	1-799-145

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

9. Se conoce nómina para nombramiento de miembros para la Junta de Educación de la Escuela San Antonio Abajo de Pejibaye.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Yolanda Méndez Hidalgo	1-953-270
Erick Vargas Guevara	1-987-675

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

10. Se conoce nómina para sustituir miembro para la Junta Administrativa del Centro de Educación Especial.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Secundino Umaña Barrantes	1-278-180

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

11. Se conoce nómina para sustituir miembro para la Junta de Educación de la Escuela Los Naranjos de Platanares.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Lidia Marín Bonilla	1-480-597

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
ACTA 203-06
21 de marzo de 2006

12. Se conoce nómina para sustituir miembro para la Junta Administrativa de la Telesecundaria de Buena Vista.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Roque Díaz Bonilla	1-511-386

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada, tal y como se consigna líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

13. Se conoce documento OFI-067-06-AIM, suscrito por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, mediante el cual informa sobre la publicación del Reglamento sobre el Refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública, mismo que fue publicado en la Gaceta no. 53 del día 15 de marzo 2006, donde la Contraloría General de la República mediante resolución del 08 de marzo 2006, hace dicha publicación. Asimismo se recibe OFI-063-06-PAM, del Archivo Central en el mismo sentido.

El señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, traslada el documento a la Comisión de Licitaciones para lo que corresponda.

14. Se conoce documento NO. DIRB-2006-0245, suscrito por el MBA. Luis Guillermo Sánchez Solís, Director Región Brunca de Acueductos y Alcantarillados, dirigida al señor Sergio Villalobos Ulloa, Gerente General Constructora BRUMO S.A., mediante la cual le da respuesta a documento, y le invita a reunión el 25 de marzo a partir de las 10:00 am.

El señor Vicepresidente Municipal traslada el asunto a la Comisión de Vivienda y Visado Especial.

15. Se conoce documento suscrito por el Msc. Wilberth Brenes Retana, mediante la cual solicita colaboración para el mejoramiento de la calle pública del Barrio Residencial El Valle, sito en Villa Ligia de Daniel Flores.

El señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, traslada el documento a la Presidenta de la Junta Vial, Licda. Rosibel Ramos Madrigal.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
ACTA 203-06
21 de marzo de 2006

16. Se conoce circular 004-06-SAJ, suscrita por el Lic. Greivin Vindas Mejías, dirigida a todas las instancias municipales, mediante la cual se refiere en el caso de que se necesite de la colaboración de dicho subproceso en cuanto a la participación en audiencias administrativas relacionadas con el artículo 309 de la Ley General de Administración Pública y sus respectivos reglamentos internos, se realice con antelación debida, esto con la finalidad de tomar las previsiones en caso de que coincidan fechas con señalamientos de audiencias privadas judiciales, o cualquier otra actividad ya prevista por dicho subproceso.

El señor Vicepresidente Municipal, indica que se deja constancia de la nota para la previsión que debe tomarse en estos casos.

17. Se conoce copia de documento RPZ-06-0180 del Consejo de Transporte Público, Regional Pérez Zeledón, suscrito por la Licda. Gerardina Sandí Jara, dirigida al Lic. Ludin Martínez Williams, Jefe Depto. Inspección Vial y Demoliciones del MOPT San José, relacionado con el Proyecto construcción de casetas, tramo San Isidro de El General, Pérez Zeledón, Río Convento de Buenos Aires. En dicha nota se le solicita que en un plazo no mayor a ocho días se inicie la construcción de dichas estructuras, o bien se informe cualquier resolución para proceder con el recibo de solicitudes en forma individual por parte de los interesados y que cada uno construya su caseta, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ley.

El señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, solicita se externe un agradecimiento por la gestiones que se realizan en este sentido.

18. Se conoce copia de documento DP-0208-06, del Consejo de Seguridad Vial, suscrito por la Licda. Mariana Ramírez Sandí, dirigido a la Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Contabilidad, Auditoría Municipal, relacionado con el diez por ciento que se dona a las municipalidades, el cual se distribuirá tomando en consideración en igual porcentaje, población y su área geográfica. Se indica que la primera transferencia del año 2006 que comprende de octubre a diciembre 2005, es por la suma de ₡2.110.004.70

El señor Vicepresidente Municipal, solicita a la Alcaldía Municipal se sirva resolver lo que corresponda al efecto.

19. Se conoce copia de documento suscrito por el Lic. Alfredo Vetón Cortés, Fiscalizador de la División de Estrategia Institucional de la Contraloría General de la República, mediante el cual realiza acuse de recibo del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2006.

El señor Vicepresidente Municipal indica que se tome nota.





MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
ACTA 203-06
21 de marzo de 2006

20. Se conoce documento PRE-0234-06 de la Presidencia de la República, mediante el cual se realiza acuse de recibo del documento TRA-129-06-SSC de fecha 06 de marzo 2006, el cual se relaciona con la petición del Concejo sobre la agilización para la declaración del Benemérito de la Patria a Don Pedro Pérez Zeledón.

El señor Vicepresidente Municipal indica que se tome nota.

21. Se conoce documento P-286-2006, suscrito por el Presidente Ejecutivo de RECOPE, mediante la cual informa que se recibió el documento TRA-117-06-SSC, de fecha 24 de febrero y recibido en el despacho el 01 de marzo 2006. Señala que después de analizada la información falta el envío de la cédula jurídica notariada de la Municipalidad, la cual solicita se envíe en un plazo de diez días hábiles a partir del recibo del documento.

El señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, solicita a la señora Alcaldesa Municipal que se gestione la designación de un funcionario que pueda entregar dicho documento en forma personal a la empresa RECOPE, por cuanto sino se realiza de esta forma, no se puede continuar con los trámites de donación, ya que se requiere por parte de RECOPE que los documentos sean originales.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que a partir del día de mañana procederá conforme lo solicitado, por cuanto a ella le interesa se continúe con las gestiones de donación de la emulsión asfáltica.

22. Se conoce fax suscrito por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (DJI-155-06), en el cual informa sobre la publicación de modificación al Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, el cual se realizó en gaceta no. 47 del martes 7 de marzo 2006.

El señor Vicepresidente Municipal indica que se tome nota.

23. Se conoce nota suscrita por el señor Aníbal Acosta Maroto, Administrador del Campo de Exposiciones, quien solicita se programe el día en que el Concejo recibirá a los miembros de la Junta Administradora, con el fin de presentar el Informe de Labores y Contable de la Feria Expo P.Z. 2006.

Con respecto a esta nota, el regidor Francisco Ureña Segura, hace uso de la palabra para sugerir que considera conveniente se realice dicho informe en una sesión extraordinaria en el Campo de Exposiciones

El señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, señala que le parece bien la propuesta e indica después de consultar con los señores y señoras concejales, que la sesión podría programarse para el próximo viernes 07 de abril 2006, a partir de las 5:00 pm.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
ACTA 203-06
21 de marzo de 2006

Agrega que dicha fecha se dejará en forma tentativa, con la finalidad de que el señor Presidente Municipal, en la próxima sesión tome la decisión y se realice la convocatoria como corresponde.

ARTICULO 4. Informe de la Alcaldía Municipal.

1. La señora Alcaldesa Municipal, presenta el III Informe de Labores, administración Ramos Madrigal, denominado "*Caminando Hacia el Futuro*", correspondiente al año 2005. Dicho informe se entrega en formato escrito y digital.
2. La señora Alcaldesa Municipal, presenta documento OFI-079-06-PHM, suscrito por el Lic. Alcides Arias Zúñiga, Jefe de Hacienda Municipal, mediante el cual solicita acuerdo sobre el Sistema Integrado de Presupuestos Públicos (SIPP). Revisado y analizado el documento se somete a consideración de los concejales.

SE ACUERDA: Comunicar a la Contraloría General de la República, la sustitución de la funcionaria titular que incorpora los datos en el Sistema Integrado de Presupuestos Públicos. Se aprueba en firme con nueve votos. Se consigna el dato para el SIPP como se detalla a continuación:

Sustituir a:

Funcionaria Titular: Frania Reyes Aguirre, cédula 6-274-097

Por:

Funcionaria Titular: Leda Quesada Mena, cédula 1-846-429, munipeze@racsa.co.cr, teléfono 771-0390 ext. 113.

Los restantes funcionarios autorizados, tanto a nivel de incorporación de datos como de validación permanecen igual.

3. La señora Alcaldesa Municipal presenta OFI-0107-06-SPL, relacionado con Informe sobre denuncia presentada por vecinos de San Gerardo de Rivas, en contra del funcionamiento del negocio denominado ROCA DURA.

El señor Vicepresidente Municipal, Isidro Montealegre Rodríguez, solicita se envíe una copia del documento a la Asociación de San Gerardo de Rivas.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
ACTA 203-06
21 de marzo de 2006

ARTICULO 5. Asuntos de la Presidencia.

1. "INFORME DE LA COMISION DE VIVIENDA Y VISADO ESPECIAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR ELIETH SANCHEZ RAMOS. DICTAMEN: Esta comisión recomienda el visado por excepción del plano SJ47167-92, situado en Pavones por ser lote único y cuenta con casa de más de 15 años. Se solicita acuerdo firme."

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen de comisión. Se aprueba en firme con nueve votos.

2. "INFORME DE LA COMISION DE VIVIENDA Y VISADO ESPECIAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR LA MISMA COMISION. DICTAMEN: Esta comisión recomienda visar los planos SJ568922-99, SJ569309-99, SJ587817-99, SJ627076-2000, SJ687365-2001, SJ195939-94, según resolución del Proceso Ordinario 98-100445-188CI del voto 640, folio 151. Se solicita acuerdo firme."

3. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LICITACIONES, sobre asunto planteado por el Proveedor Municipal.

Dictamen: Asunto: Recomendación sobre readjudicación de algunas líneas de la Licitación por Registro LPR-001-06-APM "Compra de Materiales y Suministros". Readjudicar las líneas 69 a la empresa centro de fotocopiado POLICROMIA S.A. por un monto de \$6.260.25 y las líneas 20, 126, 127, 128 y 129 a la empresa Office Express LTDA, por un monto de \$415.800.00. Se solicita acuerdo de pago a las empresas citadas. Lo anterior basado en el CRI-009-06-APM emitido por la Proveduría. Se solicita acuerdo firme."

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen de comisión. Se aprueba en firme con nueve votos.

4. "INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LICITACIONES, sobre asunto planteado por el Proveedor Municipal, OFI-186-06-APM.

Dictamen: Esta comisión recomienda rechazar el Recurso de Revocatoria presentado por la empresa INFOTECH COMPUTADOREAS P.C.S.A. en contra del acto de adjudicación ACT 021-06 APM, del 09 de marzo del 2006, específicamente de la línea no. 2, declarada desierta, proceso correspondiente a la licitación por registro LPR-019-05-UPM "Compra de computadoras, baterías, empresas y equipo de red para la Biblioteca Municipal. Lo anterior de acuerdo al criterio emitido por el Ing. Sergio Rojas Elizondo del Proceso de Servicios Informáticos. Se adjuntan los documentos pertinentes. Notificar a las partes interesadas. Se solicita acuerdo firme."

SE ACUERDA: Aprobar el dictamen de comisión. Se aprueba en firme con nueve votos.





MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

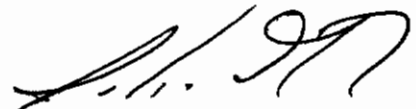
ACTA 203-06

21 de marzo de 2006

5. La regidora Roxana Campos Cubillo, hace uso de la palabra para recordar a los concejales que la semana anterior no asistieron a la sesión, en el sentido de que se está pendiente las reuniones que se van a realizar para la actividad que a manera de despedida se está coordinando con la Alcaldía Municipal y Concejo Municipal. Señala que se está planeando que se realice para el día lunes 10 de abril, tomando en consideración que la sesión será a partir de las 3:00 pm, y posterior a la misma realizar la actividad.

6. La señora Secretaria Municipal, hace uso de la palabra para informar a los señores concejales, que a partir del día miércoles 22 de abril 2006, se avocará de lleno al asunto del Órgano Director, relacionado con el caso del local no. 15, cuya audiencia está prevista a partir de las 9:00 am. También informa que se contará con la Asesoría del Lic. Greivin Vindas Mejías. Agrega además que se recibió documento del Tribunal Contencioso Administrativo en el sentido de que dicho asunto debe resolverse en 15 días, por lo cual el mismo debe estar listo antes del 07 de abril 2006.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION MUNICIPAL, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.


Sr. Isidro Montealegre Rodríguez
Vicepresidente Municipal


Sra. Rosa María Ceciliano Fallas
Secretaria Municipal

